

**OFICINAS MIGRANTES**  
**SERVICIOS LEGALES DE IDAHO**

- Nampa  
212 12th Avenue Road  
Nampa, Idaho 83686  
Erik Johnson  
208-454-2591 ext. 404  
Delia Gonzalez  
208-454-2591 ext. 405
- Idaho Falls  
482 Constitution Way  
Ste. 101  
Idaho Falls, ID 83402  
Jacob Workman  
208-524-3660 ext. 802
- Twin Falls  
475 Polk St., Suite #4  
Twin Falls, ID 83301  
Adriana Martinez-Saldaña  
208-734-7024 ext.602

**¿Qué es el sueldo para los trabaja-  
dores H-2A?**

\$13.48 en Idaho en 2019

**¿Qué es la oficina de servicios  
legales para campesinos  
migrantes?**

Servicios Legales Para Campesinos Migrantes es una división de Servicios Legales de Idaho. Servicios Legales para Campesinos Migrantes provee asistencia legal **gratis** a trabajadores migrantes y temporales de bajos ingresos que viven en Idaho o quienes están implicados en acción legal in Idaho.

**¿Cuánto cuesta para nuestros  
servicios?**

Nada. Son servicios gratis para todos que estén elegibles.

**IDAHO LEGAL  
AID  
SERVICES, INC.**  
**SERVICIOS LEGALES**

**Derechos de  
Trabajadores Agrícolas  
H-2A**



**SIRVIENDO A TODO IDAHO**

## Derechos de Trabajadores

### Agrícolas H-2A

Si Ud. vino a los EEUU bajo una visa temporal para trabajar en un rancho, Ud. es un trabajador H-2A. Por ser un trabajador H-2A Ud. tiene los siguientes derechos:

#### Declaración:

- Recibir información escrita sobre los salarios, las horas, las condiciones de trabajo y los beneficios de empleo que se ofrecen
- Recibir esta información antes de conseguir una visa y no más tarde del primer día de trabajo
- Recibir esta información en un idioma que lo entienda el trabajador

#### Salarios:

- Que se le pague por lo menos dos veces al mes de acuerdo con la tasa especificada en el contrato de trabajo
- Que se le informe, por escrito, de todas las deducciones (no exigidas de otro modo por ley) que se harán del cheque de pago del trabajador
- Recibir una declaración de ingresos (talón de pago) escrita y detallada para cada período de pago
- Que se le garantice empleo por lo menos de tres cuartos (75%) del total de horas prometidas en el contrato de trabajo

#### Transporte:

- Que se le proporcione o, al cumplir 50 por ciento del período de trabajo contratado, reembolse por los costos razonables incurridos por el transporte y las comidas diarias al lugar de empleo
- Al terminar el contrato de trabajo, que se le proporcione o que se le pague transporte de regreso y comidas diarias
- Para trabajadores que viven en viviendas proporcionadas por el empleador, que se le provea transporte, sin ningún costo al trabajador, entre la vivienda y el sitio de empleo
- Todo transporte proporcionado por el empleador ha de cumplir con todas las normas de seguridad aplicables, ha de estar asegurado correctamente, y ha de ser operado por un conductor licenciado.

#### Vivienda:

- Para cualquier trabajador que no pueda regresar razonablemente a su domicilio durante el mismo día, se le tiene que proporcionar vivienda sin ningún costo
- La vivienda proporcionada por el empleador tiene que cumplir con las normas de seguridad aplicables
- Al trabajador que vive en una vivienda proporcionada por el empleador se le tiene que ofrecer tres comidas por día y que no cuesten más del costo específico por DOL, o que se le provea las comodidades para poder

#### Provisiones Adicionales:

- Que se le provea seguro de indemnización estatal para trabajadores, o su equivalente
- Que se le provea, sin ningún costo, todas las herramientas, suministros y equipo exigidos para desempeñar cargos asignado
- Estar libre de discriminación o despido por presentar una demanda por atestiguar o por ejercer de cualquier modo sus derechos o por ayudar a otros a hacer lo mismo
- Todo empleador tiene que cumplir con todas las otras leyes aplicables (incluso la prohibición contra la retención de pasaportes de los trabajadores o cualquier otro documento de inmigración)
- Ningún empleador ni sus agentes pueden recibir pago de ningún trabajador por ningún costo relacionado al proceso de obtener la certificación H-2A (tal como los honorarios para la solicitud y el reclutamiento)